



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES



II REUNIÓN
(Nº 2)

2ª SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE MARZO DE 2016
Hora 10

- * Constatación del Cuórum.
- * Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Provincial.
- * Aprobación del Acta correspondiente a la Versión Taquigráfica de la 1ª Sesión Ordinaria del 2 de marzo de 2016.

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.-Nota Nº 1849:** Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de Corrientes, manifiestan su apoyo al proyecto de ley de creación de un Juzgado de Familia y Menores en Santo Tomé.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 10794 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL
- 1.02.-Nota Nº 1850:** Honorable Senado comunica la conformación de la Mesa Directiva de ese Alto Cuerpo.
- 1.03.-Nota Nº 1851:** Consejo de la Magistratura remite Convocatoria Nº 2/16 para cubrir cargos en el Poder Judicial de la provincia de Corrientes.

2.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 2.01.-Expte. Nº 10829:** Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación una fracción del inmueble ubicado en el Municipio de San Isidro, departamento de Goya, -ex colonia La Cucucha-, para ser destinado a la construcción de oficinas públicas.
Dips. López y Calvi
- 2.02.-Expte. Nº 10832:** Creación de la Escuela Digital de la provincia de Corrientes.
Dip. Chaín
- 2.03.-Expte. Nº 10837:** Regulación del empleo de drogas antineoplásicas.
Dip. Locatelli

- 2.04.-Expte. N° 10838:** Creación del Instituto Provincial de la Administración Pública de Corrientes.
Dip. Locatelli
- 2.05.-Expte. N° 10839:** Creación de la Comisión de Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional.
Dip. Locatelli
- 2.06.-Expte. N° 10855:** Adhesión a la Ley Nacional N° 27.234 –Educar en igualdad: prevención y erradicación de la violencia de género-.
Dip. Locatelli

RESOLUCIONES

- 2.07.-Expte. N° 10834:** Solicita al Poder Ejecutivo implemente cursos de oficios en la localidad de Ramada Paso, departamento de Itatí.
Dip. Mancini
- 2.08.-Expte. N° 10835:** Solicita al Poder Ejecutivo implemente un plan de acceso a la vivienda, destinado a personas que perciban ingresos inferiores a \$ 6.000.
Dip. Mancini
- 2.09.-Expte. N° 10836:** Solicita al Poder Ejecutivo requiera a los organismos públicos de la provincia de Corrientes, el tratamiento y disposición final de la basura electrónica y mobiliario en desuso.
Dip. Mancini
- 2.10.-Expte. N° 10843:** Solicita a la empresa Aguas de Corrientes S.A., informe sobre olor, sabor y color irregular del agua corriente de la ciudad capitalina.
Dip. Locatelli
- 2.11.-Expte. N° 10849:** Solicita al Ente Regulador del Agua, intime a la Empresa Aguas de Corrientes S.A., a dar cumplimiento a todas las normas internacionales que garanticen la pureza y salubridad del agua que suministra a la población a través de la red.
Dip. Alfonso
- 2.12.-Expte. N° 10856:** Solicita al Interventor del Ente Regulador del Agua informe sobre salubridad, seguridad y potabilidad del agua.
Dip. Saez
- 2.13.-Expte. N° 10844:** Solicita al Poder Ejecutivo designe la cantidad necesaria de personal de maestranza (porteros) en la Escuela N° 34 “Santo de la Espada” de la ciudad de Corrientes.
Dip. Alfonso
- 2.14.-Expte. N° 10845:** Solicita al Banco de Corrientes S.A., la apertura de cajeros automáticos en los predios de la Comisaria 2ª de la ciudad de Santo Tomé.
Dip. Alfonso

2.15.-Expte. N° 10851: Solicita al Poder Ejecutivo informe diversos aspectos relacionados a la contratación de los servicios adjudicados por licitación pública a los hospitales: “Dr. Fernando Irastorza” de Curuzú Cuatiá, “El Salvador” de Bella Vista, “San Roque” de Esquina y “María Auxiliadora” de Saldas.

Dip. Barrionuevo

2.16.-Expte. N° 10852: Exhorta al Poder Ejecutivo, realice las acciones pertinentes ante el Gobierno Nacional a los fines de incorporar al puente Reconquista – Goya, dentro del Plan Belgrano.

Dip. Locatelli

2.17.-Expte. N° 10853: Expresa preocupación por el elevado aumento de los peajes situados en el territorio correntino y exhortar al Poder Ejecutivo, a que realice acciones ante el OCCOVI para contemplar programas de reducción de tarifas por paso frecuente.

Dip. Locatelli

2.18.-Expte. N° 10854: Solicita al Poder Ejecutivo articule medidas de difusión y promoción de la Línea 144, para la atención de consultas de violencia de género.

Dip. Locatelli

2.19.-Expte. N° 10857: Solicita al Poder Ejecutivo instale un control policial permanente en el acceso a la ciudad de San Luis del Palmar.

Dip. Romero

2.20.-Expte. N° 10858: Solicita al Poder Ejecutivo la construcción de una rotonda en el acceso a la ciudad de San Luis del Palmar.

Dip. Romero

DECLARACIONES

2.21.-Expte. N° 10833: De interés la “2° Travesía Náutica por el río Uruguay 2016” denominada: -El camino de los Pueblos Libres-.

Dip. Cassani

2.22.-Expte. N° 10840: De interés el “Día del Artesano”, el 19 de marzo.

Dip. Bestard

2.23.-Expte. N° 10841: De interés las actividades que realiza la Fundación “Vamos Juntos”, dedicada a la protección del enfermo de párkinson.

Dip. Bestard

2.24.-Expte. N° 10842: De interés el “Taller de Capacitación Profundizado Teórico Práctico. Tema: obligaciones y contratos”, a realizarse el 18 de marzo, organizado por el Colegio de Escribanos de la Provincia.

Dip. Bestard

2.25.-Expte. N° 10846: De interés la “1° Megaexposición Fotográfica: Santo Tomé en Foco”, del 20 al 28 de agosto.

Dip. Gaya

2.26.-Expte. N° 10847: De beneplácito y adhesión al 204 Aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, creado el 16 de marzo de 1812.

Dip. Gaya

2.27.-Expte. N° 10848: De interés los actos y homenajes que se realizarán el próximo 19 de marzo, con motivo de conmemorarse las fiestas patronales en las localidades de Saladas y Paso de los Libres, en honor a su Santo Patrono “San José”.

Dip. Gaya

2.28.-Expte. N° 10850: De interés el “1° Congreso del Patrimonio Cultural y Natural”, del 28 al 30 de abril en esta ciudad.

Dip. López

2.29.-Expte. N° 10859: De interés los actos por el “Día Mundial del Riñón”, a celebrarse el 10 de marzo de 2016.

Dip. Tassano



**DR. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS**